

Consulta Pública EAE - Etapa Imagen Objetivo PRC Cerrillos

fecha	nombre	origen	consulta
06-12-2021	César	<a href="mailto:cesar90fin@gmail.com">cesar90fin@gmail.com</a>	cuáles son los pasos a seguir para participar en el proceso como residente nacido y criado en la comuna saludos
13-12-2021	Héctor Astudillo Pérez	<a href="mailto:viejoestandarte@hotmail.com">viejoestandarte@hotmail.com</a>	Este Plan, como bien se informó en la Reunión de Noviembre, viene del año 2019 aunque nosotros, como vecinos, nunca tuvimos noticias de ello. Producto de esa información es que bajé los Informes que a la fecha existen y me encontré con la desagradable sorpresa que el sector en el cual habito y vivo los últimos 55 años ( Villa Esperanza sector Suiza) es considerado un sector de abandono, y por ende, de renovación ( página 77 ETAPA 3 )
			También, leyendo dichos Informes encuentro antecedentes en cuanto a que la información que aparece en dichos Informes corresponden a insumos entregados por la Municipalidad ( Unidad Vecinal 32, por ejemplo y con toda la información de dicha Unidad) lo que me parece poco serio y con una alta dosis de error en cuanto a los antecedentes allí vertidos
			También me informo a través de dichos Informes que se han establecido áreas residenciales históricas a conservar como Villa México por ejemplo, que data del año 1970. Vale recordar que la Villa Esperanza data del año 1963-1964 y sus habitantes originales tanto como los que hoy habitan han sido siempre personas de trabajo y respeto. Estas casas no fueron tomadas y sí fueron pagadas religiosamente por dichos dueños, situación que otros sectores residenciales considerados como "históricos" no pueden decir lo mismo.
			Uniendo este Proyecto de Plan Urbano con la actuación de la Municipalidad, a mí al menos me queda claro que el objetivo final es entregar a las Inmobiliarias este sector y que sólo le servimos a esta Municipalidad pagando, por ejemplo los Derechos de Aseo y Contribuciones en algunos casos, ya que no puedo entender que en sólo 3 meses de "trabajo" se hayan determinado áreas de exención del cobro de Aseo de acuerdo a lo informado de manera tan clara por una de las Concejales de la Comuna ( se adjunta informativo)
			Es por todo lo anterior que considero la "participación ciudadana" como una burla ya que a la luz de los antecedentes está todo estructurado entre la Municipalidad y Urbe Ltda.